PIEDRA DEL SOL
CASA DE LA CULTURA
FLORIDABLANCA

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

ACTA DE INICIO

ACTA No.	01	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	CCPS-CD-153-1-2026 CCPS-CD 9915194	FECHA DE CONTRATO	07 DE SEPTIEMBRE 2026
NOMBRE CONTRATISTA	HECTOR JAVIER ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.434.191 DE BOGOTA D.C		

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA EN LA CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERA EN ATENCION A SU COMPETENCIA. CONTRATO CCPS-CD-153-2026.

No. DE CDP	26-00319	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	Agosto 27 de 2026
No. DE RP	26-00511	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	Septiembre 07 de 2026

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OLIVERIO SOLANO CALA
CARGO DEL SUPERVISOR	Director general
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE CONTRATO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA INICIO DE CONTRATO	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	07 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($7,800,000.00)

PÓLIZA DE GARANTIAS

NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN	N/A

En Floridablanca, el 08 de septiembre de 2026, se reunieron el (la) señor **HECTOR JAVIER ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.434.191 DE BOGOTA D.C** en calidad de contratista y el funcionario **OLIVERIO SOLANO CALA**, con el fin de suscribir el acta de inicio del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión CCPS-CD-153-1-2026- CO1.PCCNTR. 9915194 - previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el día 07 de septiembre de 2026, se suscribió entre La Casa de Cultura Piedra del Sol de Floridablanca Y **HECTOR JAVIER ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.434.191 DE BOGOTA D.C** el Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión CCPS-CD-.153-1-2026- CCPS-CD-.9915194.

Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre La Casa de la Cultura Piedra del Sol de Floridablanca y **HECTOR JAVIER ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.434.191 DE BOGOTA D. Cumplió** con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato suscrito con **HECTOR JAVIER ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.434.191 DE BOGOTA D.C** cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA EN LA CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERA EN ATENCION A SU COMPETENCIA. CONTRATO CCPS-CD-153-1-2026**

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, el día 09 de septiembre de 2026.

EL SUPERVISOR,

OLIVERIO SOLANO CALA
Director General de la Casa de la Cultura

EL CONTRATISTA,

HECTOR JAVIER ORTIZ RAMIREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.434.191 DE BOGOTA D.C**

Proy. Robinson Almeida Millan- Abg Ex.